

Elton John en la Basílica

Luis Hernández Navarro

La Jornada

23 de octubre de 2001

Imaginemos una presentación musical de Elton John en la Basílica de Guadalupe o de Madona en la Catedral para recoger fondos en beneficio de los huérfanos y de los pobres de la capital. Imaginemos a Sara Guadalupe Bermúdez justificando el evento con las mismas palabras que utilizó en la gira presidencial al extranjero: "¿qué vamos a hacer con nuestro patrimonio? ¡Vamos a ponerlo a debate!" El escándalo sería mayúsculo. No importa que los templos sean propiedad de la nación o que las ganancias del espectáculo fueran destinadas a un fin altruista. Los creyentes católicos se sentirían agredidos. Supondrían, no sin razón, que sus recintos sagrados estaban siendo profanados y su fe burlada. Y lo sagrado merece respeto excepcional.

Sin embargo, nadie en el gobierno federal supuso que organizar un concierto de Elton John en el Castillo de Chapultepec para financiar las actividades de una fundación privada filantrópica pudiera ser un agravio a las instituciones republicanas. Tampoco les preocupó mucho que, al hacerlo, no se respetara la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y la Ley del INAH, ni que no se realizara un dictamen técnico ni un diagnóstico previo al evento.

Durante años el Castillo de Chapultepec fue utilizado como instalación para realizar conciertos de música clásica, pero también, para que las elegantes quinceañeras, que no podían celebrar su cumpleaños en Viena, bailaran con sus cadetes, o como recinto para que los políticos en turno organizaran "recepciones" en las que se corrían grandes *parrandas*. Los trabajadores con más antigüedad en esa institución recuerdan aún los célebres *reventones* organizados por doña Carmen Romano de López Portillo, a los que asistían contratados a cuenta del INAH para atender a los invitados.

El Castillo de Chapultepec fue utilizado como residencia presidencial hasta que el presidente Lázaro Cárdenas lo regresó a los mexicanos. Ahora es, simultáneamente, un monumento histórico y sede del Museo Nacional de Historia.

Como museo es un templo laico, el lugar donde se encuentran los objetos alrededor de los cuales se han construido nuestros mitos fundadores. Alberga las banderas y estandartes, carrozas, documentos, muebles y obras de arte, en su mayoría originales, que pertenecieron a los héroes, en los que la historia patria se ejemplifica en el imaginario popular.

La mayoría de los visitantes que asisten al castillo no son turistas extranjeros, sino mexicanos que van allí a ver su historia: las habitaciones de Maximiliano y Carlota, la carroza de Benito Juárez y, estén o no, los uniformes de los Niños Héroes. Durante muchos años la afluencia de público se incrementaba significativamente el 21 de marzo (natalicio del *Benemérito*) y del 12 de diciembre (día de la Virgen de Guadalupe).

Como sucede en cualquier lugar sagrado (lo sagrado no es exclusivo de lo religioso) dentro de las salas del museo está prohibido fumar y gritar; los hombres que usan sombrero o gorra deben descubrirse la cabeza, y los niños y jóvenes deben abstenerse de "echar relajo". Los visitantes deben comportarse con orden y respeto, y usualmente lo hacen. Los custodios que resguardan el lugar son especialmente celosos de que estos requisitos se cumplan.

La importancia simbólica del lugar, no sólo para los ciudadanos, sino para las instituciones gubernamentales, puede verse en que durante muchos años existió un pequeño retén militar para resguardar simbólicamente las instalaciones y en que soldados montan guardia en la sala de banderas, siempre que ésta se encuentra abierta al público.

La realización de un concierto de música pop en el Museo Nacional de Historia para recaudar fondos a favor de una fundación privada es una transgresión de las instituciones republicanas. Elton John es un gran artista, pero el lugar para sus audiciones no es ése. La fundación Vamos México tiene todo el derecho del mundo a trabajar y conseguir financiamiento, pero no a costa de romper el marco legal existente y de ofender a muchos mexicanos. Aunque esa asociación tenga objetivos caritativos, el evento pone edificios públicos al servicio de intereses privados .

No es la primera vez que el gobierno de Vicente Fox fractura las tradiciones republicanas. Desde su toma de posesión hizo a un lado la necesaria separación entre fe privada y responsabilidades gubernamentales.

Su peculiar lenguaje, quizás adecuado para una campaña electoral, le ha quitado autoridad como representante del Poder Ejecutivo. Que no se sorprenda cuando todas estas transgresiones se reviertan contra la investidura presidencial. No tendrá entonces la autoridad requerida para hacerles frente

Twitter: [@lhan55](https://twitter.com/lhan55)

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/2001/10/23/037a2pol.html>